

El abordaje del concepto de raza en los libros de texto gratuitos en México

The approach to the concept of race in free textbooks in Mexico

DOI 10.32870/punto.vii18.185

Víctor Octavio HERNÁNDEZ ÁVILA*

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar el concepto de raza en los libros de texto de educación pública en México. Los conceptos que giran en torno a la raza, como el mestizaje, las castas y el racismo han sido mostrados y explicados de formas diferentes, y en algunos casos promueven prejuicios y discriminación. Al comparar los contenidos de los libros de texto de 1960 a 2019 será posible observar qué tanto ha cambiado el planteamiento del concepto *raza* en los libros de educación pública y analizar si tienen una influencia positiva o negativa en relación con la promoción del racismo.

Palabras clave: Educación, racismo, raza, México, libros escolares

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the concept of race in public education textbooks in Mexico. Concepts revolving around race such as mestizaje, caste and racism have been shown and explained in different ways, in some cases promoting prejudice and discrimination. By comparing the contents of textbooks from 1960 to 2019 it will be possible to observe how much the approach to the concept of race has changed in

* Universidad Autónoma del Estado de México. Maestro en Estudios para la Paz y el Desarrollo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Líneas de investigación: racismo, divulgación de la ciencia, eugenesia. victor.octavioff7@gmail.com; ORCID: 0000-0002-3102-3083

public education textbooks and to analyze whether they have a positive or negative influence in relation to the promotion of racism.

Keywords: *Education, racism, race, Mexico, schoolbooks.*

INTRODUCCIÓN

Los libros de texto forman parte de las herramientas con las que se promueve la educación en la sociedad. El proceso de creación de estos ha ido modificándose con el paso del tiempo; un elemento que se mantiene constante es que se trabajan bajo la coordinación de especialistas de las diversas materias que componen los programas de estudio, además de que intentan desarrollarse mediante los criterios pedagógicos vigentes.

Esta situación representa un conflicto inevitable: el conocimiento científico avanza a una velocidad alta y en múltiples ocasiones los resultados más recientes, de las investigaciones científicas, contrastan con los conocimientos vigentes que se promueven por las instituciones de educación. El tema central del artículo es analizar cómo se ha abordado el concepto de raza en los libros de educación básica de 1960 a 2019 en México.

METODOLOGÍA

Para desarrollar este artículo fueron consultados los libros de texto de México de las generaciones de 1960, 1962, 1972, 1988, 1993, 2008, 2011, 2014, 2018 y 2019. Se revisó previamente el contenido todas los libros de todas las materias; posteriormente, el análisis se realizó específicamente en las de Historia, Educación cívica, Ciencias sociales y Geografía, específicamente, de acuerdo con el abordaje que realizan al tema de raza.

ANTECEDENTES E IMPORTANCIA DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Para empezar, es necesario destacar la relevancia de los libros de texto gratuitos (LTG). Choppin (2001) menciona que estos fueron creados durante la Revolución francesa a finales del siglo XVIII, con el propósito de democratizar la educación, tendencia que fue haciéndose común con el paso del tiempo en otros países, incluyendo a los de Latinoamérica desde el siglo XX.

En este sentido, Richaudeau (1981) nos dice que el LTG es “un material impreso o digital destinado al aprendizaje; esta es una definición simplificada de estos materiales, que suelen ser contrastantes de acuerdo con la generación en que son producidos” (p. 51), es decir, el libro de texto funciona como un medio de aprendizaje, a pesar de que algunos los consideran como un conjunto de herramientas auxiliares.

Me atrevo a considerar que el objetivo principal de los LTG es ser una herramienta para el aprendizaje, caracterizada por su claridad, precisión y vigencia, fundamentada en metodologías pedagógicas y que vuelven efectivo el aprendizaje. Sin embargo, la mayoría de ellos no profundizan en la veracidad de los conocimientos que presentan; no hacen referencia a las fuentes y discusiones que generaron el resultado. A pesar de ello, socialmente se han asumido como instrumentos actualizados y veraces; este aspecto es contrastante, ya que la influencia de elementos contextuales de carácter político, social o ideológico tienen una marca inevitable en los contenidos producidos que, en muchas ocasiones, contrasta con lo presentado en estos textos.

Los LTG educativos son capaces de transmitir un sistema de valores, una perspectiva ideológica y, por supuesto, elementos culturales. Su importancia recae en ser las herramientas legítimas por parte del Estado para transmitir los conocimientos vigentes a las nuevas generaciones, con la expectativa de establecer un acercamiento a las diferentes disciplinas científicas y propiciar el desarrollo de diferentes habilidades. En el caso de México, la educación fue revalorada a mediados del siglo XIX; en consecuencia, se consideró la necesidad de instruir a la población de

una manera más efectiva. Escobar (2011) menciona que en 1933 fueron expedidas las leyes 21 y 23 para declarar la enseñanza libre y el comienzo de proyectos nacionales para involucrar al Estado en la labor de la educación nacional. Para 1867, el gobierno de Benito Juárez promulgó la Ley orgánica de instrucción pública, cuyo contenido involucraba, entre varios objetivos, establecer la educación laica, obligatoria y gratuita en el nivel básico.

Posteriormente, a inicios del siglo xx, Porfirio Díaz había definido a un conjunto de especialistas que denominó *los científicos*, con el propósito de desarrollar un proyecto de nación institucionalizada que estuviera fundamentada en el conocimiento y buscara el progreso, al menos desde la lógica del positivismo. Sin embargo, no fue hasta la administración de Manuel Ávila Camacho, en 1940, que se llevaron a cabo acciones específicas para el proyecto de la unificación nacional de la educación en México.¹ Finalmente, durante la administración de Adolfo López Mateos, de 1958 a 1954, se llevó a cabo el proyecto de distribución gratuita de libros de texto denominado Plan de los once años, que también involucró el aumento de escuelas y la capacitación de profesores. Por ello, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) fue creada en 1959, con el objetivo de editarlos y distribuirlos, lo que implica su creación, desarrollo y vinculación con los planes de estudio. La Conaliteg, se ha encargado de esta labor desde hace más de cinco décadas.

Estos libros se extienden por todo el territorio nacional y han llegado a prácticamente la mayoría de las generaciones de estudiantes desde la década de 1960. Antes de esta fecha, cuando los libros escolares eran producidos por diferentes editoriales de la iniciativa privada, su uso en las escuelas dependía del criterio de los profesores y familiares del estudiante.

¹ El final de la Revolución mexicana implicó que el proyecto educativo nacional intentara tener un alcance amplio y que fuera capaz de reducir tensiones entre las comunidades del país. No es sorpresa que José Vasconcelos estuviera involucrado con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921. Sus teorías sobre el mestizo fueron bien recibidas en términos generales, en específico aquellas que ponían al mestizaje como el proceso destinado para unificar a la sociedad mexicana.

Los LTG están ligados a un contexto específico, a nivel histórico y político-social. En este sentido, existen al menos tres dimensiones diferentes para analizar los libros de textos: 1) herramientas ideológicas y culturales, 2) manuales de referencia (conocimiento aparentemente objetivo) y 3) transmisores de contenidos.

Dicho de otra manera, los LTG son capaces de influir en la construcción del sentido común,² que funciona como un parámetro para definir conocimientos que se dan por obvios y otros que se definen como incorrectos. Como menciona Escobar (2011), en términos generales los cambios en la administración de los LTG y principalmente en sus contenidos describe en gran parte los objetivos e ideas que tenían los involucrados para legitimar ciertos conocimientos y la unificación de ciertos criterios; en el caso del concepto de raza podríamos vincularlo estrechamente con el mito del mestizo que fue fundamental para la identidad mexicana, su historia y cultura. Ahora bien, dicho concepto³ ha ido modificándose con el paso del tiempo, por lo que ha tenido implicaciones diferentes. Para Kakozi Kashidi (2016), la vinculación del concepto de raza con el color de la piel comenzó durante la Edad Media, aunque era muy diferente a su concepción moderna, ya que tenía diferentes categorías de clasificación.

Sin embargo, con el uso de la palabra raza también se desarrolló una jerarquización racial, evidentemente como consecuencia de un ejercicio de racismo, definido como una perspectiva ideológica que prioriza a ciertos grupos humanos sobre otros, por sus características fenotípicas o culturales, además de ejercer diferentes tipos de dominación y violencia sobre los grupos considerados como inferiores. Con el tiempo, el racismo ha ido siendo desmantelado y las jerarquías raciales ya no se perciben

2 Como menciona Ramírez (2008), el sentido común parte de una dimensión social y, en consecuencia, cultural, ya que se construye a partir de la experiencia cotidiana y bajo la influencia de las instituciones, como la educación. El resultado es un conocimiento socialmente compartido que depende del contexto donde se formó.

3 Podemos definir a las razas como subgrupos de una misma especie. En el caso de los seres humanos no existen las razas como una división biológica; sin embargo, el término ha sido mal empleado como una categorización social en función de características fenotípicas o culturales.

como legítimas, aunque por desgracia los ejercicios de violencia siguen existiendo.

En relación con la discusión sobre la raza, la interrogante constante es ¿de qué forma se contrastan los conocimientos del docente o la institución con los presentados en los libros de texto? Ya sea por la experiencia cotidiana o los de tipo teórico. Es decir, el planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)⁴ para explicar la inexistencia de las razas como categoría biológica se hizo público en 1963, información que nunca se planteó explícitamente en los LTG, ya que como veremos más adelante, se aseguraba que las razas biológicas en seres humanos existen. Incluso actualmente, la única advertencia sobre el tema dice “algunos aseguran que no existen las razas” (Conaliteg, 2019). Bajo los argumentos presentados se vuelve más clara la influencia de la educación en el racismo.

RACISMO EN LA CIENCIA

El mito de las razas humanas no es ancestral y mucho menos universal. Es decir, desde hace siglos han existido criterios arbitrarios para jerarquizar a los seres humanos, sin embargo, nunca han sido los mismos, ya que dependen de su contexto; en este sentido, el parámetro de pigmentación comenzó a ser utilizado en la Ilustración, entre los siglos XVII y XVIII. Esto no fue una casualidad, debido a que la Ilustración fue un periodo histórico en el que se comenzó a dar prioridad y legitimación al conocimiento científico para responder a fenómenos naturales y sociales. No es sorpresa que entre los múltiples temas que fueron abordados se analizó las diferencias entre grupos humanos.

Múltiples autores analizaron el tema, entre ellos resalta Francis Gobineau, un diplomático de origen francés que divulgó la teoría hiperbórea, que propone que todo rastro de civilización, desarrollo industrial y arte

⁴ Referido a este contexto, la relación entre la ONU y los contenidos desarrollados en la educación pública en México es superficial, ya que el desarrollo de los LTG recae en los equipos de trabajo designados, que pueden o no tomar en consideración las declaraciones de instituciones internacionales.

ha sido consecuencia del liderazgo de la raza blanca y del acercamiento que han tenido con otras razas. “A grandes rasgos, Gobineau planteó que el comportamiento de los hombres está determinado inevitablemente por su raza y que, por lo tanto, es hereditario por medio de la sangre y no puede modificarse por la voluntad del individuo” (Valero Pacheco, 2015).

Además de mencionar los dotes naturales que tiene la raza blanca para encontrarse en la cúspide del desarrollo humano (Gobineau, 1853), también hizo énfasis en otros puntos:

1. Las razas humanas originales se dividen en: blancos, negros, rojos y amarillos.
2. El mestizaje es el proceso en que dos razas procrean y en consecuencia tienen hijos que comparten rasgos de ambos grupos.
3. La mezcla racial tiene consecuencias negativas para el desarrollo humano, que en primera instancia debería de estar dirigida únicamente por la raza blanca.

Los planteamientos de Gobineau fueron recibidos en el siglo XIX con accesibilidad y, sobre todo, tenían mucho sentido para las poblaciones de Europa. Debemos resaltar que en ese siglo se dieron múltiples movimientos de independencia en América: comenzaban a respetarse la soberanía de nuevos Estados, a sus culturas y poblaciones; es decir, para mantener las dinámicas de explotación y discriminación era necesario justificarlas desde la narrativa científica. Estas teorías condenaban la existencia de personas no aptas por su color de piel, sus características anatómicas, su lugar de origen o su cultura comenzaron a tomar fuerza.

México no fue la excepción: las ideas de una jerarquía racial fueron aceptadas por la población durante la Conquista en el siglo XVI. Sin embargo, estas se mantuvieron activas en la sociedad novohispana y, posteriormente, con la conformación de la nación mexicana, se mantuvo el discurso de las razas y el mestizaje. La narrativa del mestizaje ha sido utilizada para explicar el desarrollo identitario de diversas poblaciones, entre ellas, la de México. La historia del país se ha cimentado en la idea de la unificación de razas y comunidades en una cultura en común, aunque en la práctica se ha caracterizado por invisibilizar los múltiples orígenes

de las comunidades del país, además de ejecutar violencia simbólica, estructural y directa a todo aquel que no entre en los cánones del mestizo.

Como menciona Stern (2000), este proceso, denominado *mestizofilia*⁵, ha mandado dos mensajes diferentes: el primero es que en México el racismo es una problemática prácticamente inexistente, ya que la mayor parte de la población es mestiza; el segundo, que las características del mestizo no concuerdan con un gran porcentaje de la población y refuerza estereotipos de raza.

A nivel global, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, se tomó una postura internacional para ponerle fin a la jerarquización racial, específicamente para eliminar su vínculo con la ciencia. Por ello, en 1963, la ONU (1963) presentó la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial para dejar claro que sociólogos, biólogos, antropólogos y otros especialistas habían determinado que no existían las razas humanas como categoría biológica. La confusión sobre la legitimidad de este concepto ha promovido el racismo con una supuesta base científica.

ABORDAJE DEL CONCEPTO DE RAZA EN LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO

Recapitulemos: el siglo XIX dio muestra de múltiples discursos que intentaban validarse con la ciencia para ser aceptados por la sociedad. Es cierto que esto fue concordante con las problemáticas y violencias que se ejercían en diversas partes del mundo. El concepto de una jerarquía racial parecía lógico y efectivo para comprender las dinámicas sociales e, incluso, para proponer la forma de lidiar con las diferencias sociales. Aunque el racismo científico fue un movimiento sólido del que diversas comunidades intentan desvincularse e incluso se invisibiliza su influencia en la promoción del racismo, sus rezagos se mantienen vigentes.

5 Alexandra Stern (2000) define la mestizofilia como la tendencia a priorizar la mezcla de razas sobre la pureza racial, en términos biológicos y culturales (p. 65).

Los LTG de México pueden ser divididos en once colecciones⁶ que abarcan de 1960 a 2019 y se muestran en la Tabla 1. El abordaje de *raza* pasó por diversas materias, aunque las más comunes fueron: historia, civismo, ciencias sociales, ciencias naturales y geografía.

Tabla 1. Libros de texto y año de publicación

Año	Materias
1960	Historia
1962	Historia y civismo Geografía
1972	Ciencias Sociales
1988	Ciencias sociales
1993	Historia y geografía Historia
2008	Historia
2011	Historia Formación cívica y ética
2014	Historia Formación cívica y ética
2018	Historia Formación cívica y ética
2019	Historia Formación cívica y ética

Fuente: Elaboración propia.

Dicho lo anterior, comenzaremos con el primer volumen de LTG, que fue publicado en 1960 y fue un parteaguas para la educación en México, ya que formó parte de la iniciativa para asegurar la educación pública, democrática y gratuita en el país. Podemos destacar de la información presentada en la tabla 2 que los argumentos presentados confirman la

⁶ Los libros de 1982 no aparecen en el cuadro, ya que el contenido es prácticamente el mismo de la colección de 1972.

existencia de una división racial, de tipo biológico, que era más marcada en el periodo Virreinal y que posteriormente dio paso a un proceso de mestizaje que caracterizó a la población de México.

Tabla 2. Representación de las razas en LTG en México, 1960

¿Se abordan los temas de raza y mestizaje?	El tema del mestizaje se aborda, como el proceso de la relación entre los españoles y los indígenas, en términos biológicos.
¿Se plantean los efectos sociales del uso del concepto de raza?	No se hace mención sobre los conflictos generados por el concepto de raza; en todo caso, se describen las jerarquías existentes explicadas a partir de la condición socioeconómica (ligada estrechamente a la idea de raza).
¿Se menciona el concepto de razas humanas?	Se establece la clasificación racial dividida en criollo (individuos provenientes de la Península ibérica y nacidos en la Nueva España), mestizo (hijo de español e india), mulato (hijo de español y negra), zambo (hijo de indio y negra o viceversa), además de la raza blanca, la única que no era resultado del mestizaje.
¿Cuál es la relación entre el concepto de raza y la materia?	Tiene el propósito de explicar los sucesos ocurridos en el pasado de México
¿Se refuerza la idea de la existencia de las razas humanas o se desmitifica?	El libro confirma la existencia de las razas humanas, que en el caso de México resultaron una tendencia al mestizaje.
¿Se representan gráficamente las razas humanas?	Se describen las razas humanas como se muestra en la figura 1.

Fuente: Elaboración propia con la colección de LTG de 1960 del Conaliteg.

Además, se hace hincapié en que, si bien existen las razas, estas diferencias genéticas no determinan su calidad como seres humanos:

Hoy por fortuna sabemos bien que la nobleza de una persona no depende del color de su piel ni de la raza a que pertenece ni de su posición social o económica, sino que es producto de su inteligencia, de su voluntad y de sus buenos sentimientos. Creemos que la justicia debe estar

con quien tenga la razón, que en la vida no hay lugar señalado de antemano para cada individuo de cada grupo social, ni para cada raza [...] (Conaliteg, 1962b, pp. 22-25).

La información presentada en el libro de texto traía consigo un diagrama que representaba las castas del periodo Virreinal, con claros rasgos basados en los estereotipos fenotípicos, como se presenta en la figura 1. En este caso, se presentó el tema en la materia de Historia. Lo más relevante es que se describe al concepto de raza como una distinción biológica y arbitraria.

Figura 1. Representación gráfica de las razas en México en 1960

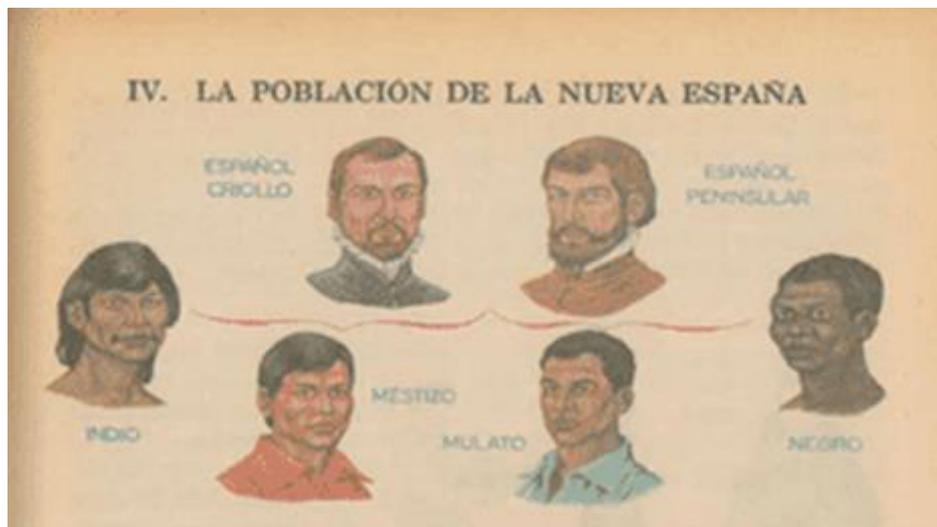


Fuente: Conaliteg, 1960.

La diferencia principal entre las colecciones de 1960 y de 1962 es que la información se presentó en los libros de historia, geografía y educación cívica. El contenido fue prácticamente el mismo, en el que priorizaba una explicación biológica para las diferencias entre los grupos poblacionales, que además era entendida como una división racial. Finalmente, repre-

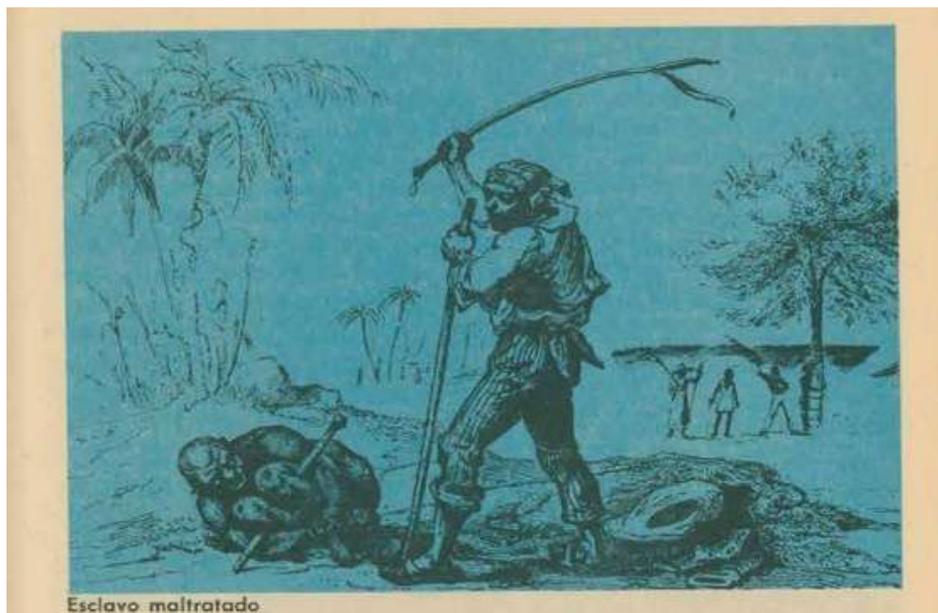
senta de una manera el mismo diagrama de castas, como se observa en la figura 2.

Figura 2. Razas de la Nueva España



Fuente: Conaliteg, 1962c.

Es importante destacar que en las colecciones de 1972, 1982 y 1988 el abordaje la *raza* cambia drásticamente, ya que se dejan de utilizar las representaciones visuales que categorizan a la población en divisiones raciales. Además, se muestra la jerarquización de la época como un proceso más violento (de acuerdo con sus imágenes), como en la figura 3. Sin embargo, el tema no se analiza de forma tan profunda; de hecho, pasa de ser introducido en la materia de Historia a la de Ciencias Sociales. Es posible que los ajustes realizados a los libros de texto estuvieran influenciados por la reforma educativa de 1970.

Figura 3. Sometimiento de un esclavo

Fuente: Conaliteg, 1988.

De la colección pasada se realiza una transición al volumen de 1990, ya que la información de los LTG entre ambos grupos fue la misma. Sin embargo, para el final del siglo xx se realizaron cambios profundos en la información presentada. Para empezar el diagrama de castas desapareció. En los libros de educación cívica se presentó una imagen para abordar el tema de la diversidad cultural. Es natural que se realizaran ajustes a los contenidos presentados, ya que la desmitificación de la jerarquización racial ha sido un proceso paulatino, social y político, que ha logrado permear la educación. También se menciona una jerarquía social que estuvo basada en la discriminación fenotípica, además de hacer énfasis en la necesidad de una sociedad tolerante y respetuosa.

El término *raza* es utilizado para discriminar a algunos grupos humanos con base en la falsa idea de que ciertas características, como el color de la piel, están relacionados con la capacidad del individuo. Este uso absurdo del término *raza* contribuye a dificultar las relaciones entre los seres humanos y no guarda relación alguna con el que se emplea en el estudio de la herencia biológica (Conaliteg, 1990, pp. 209-210).

Finalmente, se argumentan dos cosas contradictorias, la primera es que se menciona el mestizaje como un proceso cultural, aunque también se describe la mezcla biológica entre los grupos de la época Virreinal.

Tabla 3. Representación de las razas en LTG en México, 1993

¿Se abordan los temas de raza y mestizaje?	Se menciona un mestizaje cultural, resultado del choque de grupos sociales europeos y nativos. Se aborda el concepto de castas desde una perspectiva histórica. Sin embargo, en otro texto de la misma generación se plantea la mezcla sanguínea de indígenas, europeos y africanos.
¿Se plantean los efectos sociales del uso del concepto de raza?	En este texto se explica cómo el uso de categorías raciales ayudó a establecer una jerarquía social, basada en la discriminación y el abuso.
¿Se menciona el concepto de razas humanas?	Se plantean orígenes sanguíneos y raciales diferentes para los grupos: blancos, negros y nativos, además del mestizaje.
¿Cuál es la relación entre el concepto de raza y la materia?	Tiene el propósito de explicar los sucesos ocurridos en el pasado de México.
¿Se refuerza la idea de la existencia de las razas humanas o se desmitifica?	Es interesante el ejercicio en este libro de texto; por un lado, se plantea el mestizaje como un proceso cultural y no biológico, sin embargo, también se plantea la existencia de razas explicado desde el linaje. A pesar de la contradicción se menciona la importancia de la no discriminación.
¿Se representan gráficamente las razas humanas?	No, ya que se utilizan pinturas de la época y en todo caso fotografías para abordar la diversidad fenotípica. Véase figura 3.

Fuente: Elaboración propia con base en Conaliteg, 1993a, 1993b.

Figura 4. Diversidad cultural



Fuente: Conaliteg, 1993b.

En 2008 se realizaron nuevos ajustes a la información presentada en los LTG. En este caso, el mestizaje se comprende como un proceso caracterizado por una combinación biológica y cultural. También se hace énfasis en los efectos de la discriminación y la necesidad de terminar con este fenómeno; además se describen las castas como un concepto necesario para comprender la división social en la época Virreinal, pero sin vincularlas a características fenotípicas. Se menciona el concepto de raza, pero no se explica qué representa (ni se hace alguna alusión gráfica al respecto). Con todo y los ajustes mencionados en relación con los cambios en la recepción del concepto de raza, pareciera que no se plantean explicaciones para confirmar o negar la existencia de las razas. En realidad pareciera que son modificados en relación con su contexto.

Tabla 4. Representación de las razas en LTC en México, 2008

¿Se abordan los temas de raza y mestizaje?	Se aborda el tema del mestizaje como un proceso biológico definido por el territorio, más que por las características fenotípicas. La sociedad mexicana actual es producto de la unión de personas originarias de América con las que llegaron de otros lugares del mundo, principalmente españoles y africanos. Su conformación fue un proceso largo que se inició con los primeros contactos entre europeos e indígenas.
¿Se plantean los efectos sociales del uso del concepto de raza?	Se hace un análisis de la discriminación, que aborda diferentes tipos, aunque destaca la discriminación racial, específicamente contra grupos originarios.
¿Se menciona el concepto de razas humanas?	Se menciona la raza de manera indirecta al abordar el tema de discriminación, pero no se aborda el concepto de forma directa.
¿Cuál es la relación entre el concepto de raza y la materia?	Tiene el propósito de explicar los sucesos ocurridos en el pasado de México.
¿Se refuerza la idea de la existencia de las razas humanas o se desmitifica?	Se aborda el tema de las castas, divididas en españoles, indígenas, criollos, mestizos, etcétera. El término para abordarlas es <i>grupos sociales</i> .
¿Se representan gráficamente las razas humanas?	No se hace una representación directa de las razas.

Fuente: Elaboración propia con base en Conaliteg, 2008.

Para 2011 el mestizaje se describe como un proceso cultural. En el apartado de Historia de México se explican los grupos sociales existentes en el Virreinato, aunque se hacen a partir de su nacionalidad: indígenas, españoles y africanos, además de mencionar a grupos asiáticos. Es interesante que aunque se menciona la violencia que genera una jerarquización racial, en ningún momento se deja claro que las razas humanas no existen. Solo se hace una pequeña anotación que pone en duda el concepto.

Tabla 5. Representación de las razas en LTC en México, 2011

¿Se abordan los temas de raza y mestizaje?	Se aborda el tema del mestizaje como un proceso cultural.
¿Se plantean los efectos sociales del uso del concepto de raza?	Se hace énfasis en la discriminación como una problemática directa la diversidad humana y cultural. También se menciona directamente el racismo y la jerarquización racial como un problema que se necesita acabar.
¿Se menciona el concepto de razas humanas?	Se aborda la coexistencia de tres grupos: indígenas, españoles y africanos, además de hacer una mención sutil de asiáticos. La división se realiza por lugar de origen.
¿Cuál es la relación entre el concepto de raza y la materia?	Tiene el propósito de explicar los sucesos ocurridos en el pasado de México. En Educación cívica se busca establecer una postura crítica en relación con la problemática.
¿Se refuerza la idea de la existencia de las razas humanas o se desmitifica?	Es contradictorio, ya que en un principio se busca cuestionar la jerarquización racial pero posteriormente se pone en tela de juicio la existencia de la raza. El racismo parte de la idea de que hay razas superiores a otras. Esta idea ha dado lugar a la discriminación racial, la cual sigue existiendo, aunque la ciencia ha demostrado que no hay diferencias entre las personas a causa de su tono de piel o de su origen étnico, e incluso se dice que no existen las razas entre los seres humanos.
¿Se representan gráficamente las razas humanas?	De manera superficial se retoman ilustraciones virreinales sin una explicación o argumento directo.

Fuente: Elaboración propia con base en Conaliteg, 2011a, 2011b.

Figura 5. Representación de las castas



Cuando las diferencias se destacan negativamente tiene lugar la discriminación. Esto sucedió durante la época de la Colonia, cuando el sistema de castas clasificaba a las personas según su origen.

Fuente: Conaliteg, 2011a.

Finalmente, la tabla 6 aborda la información presentada en los libros de texto gratuitos de 2014 a 2019. En este caso se aborda la Historia de México partiendo desde la convivencia de cuatro grupos sociales: indígenas, españoles, africanos y una sutil referencia a asiáticos. Se hace mención del mestizaje, pero ya no se lo etiqueta de tipo biológico o cultural:

Y así se fue desarrollando un mestizaje que generó una nueva sociedad en la que convivieron indígenas, españoles, asiáticos y africanos; estos últimos fueron traídos por los europeos como esclavos. El mestizaje trajo consigo la introducción de nuevas actividades económicas (Conaliteg, 2019, p. 99).

Se aborda la problemática de la discriminación de una manera más activa, poniendo actividades a los niños y proponiendo materiales extra para informarse al respecto de tipo multimedia. Finalmente, mantiene la contradicción sobre la existencia de las razas, ya que deja en duda su legitimidad como concepto biológico.

Tabla 6. Representación de las razas en LTG en México, 2014

¿Se abordan los temas de raza y mestizaje?	Se menciona un proceso de mestizaje, aunque no se aclara realmente de qué tipo.
¿Se plantean los efectos sociales del uso del concepto de raza?	Se hace énfasis en la discriminación como una problemática directa la diversidad humana y cultural. También se menciona directamente el racismo y la jerarquización racial como un problema que se necesita acabar. También se aborda al racismo como un elemento básico de la ideología nazi en Alemania.
¿Se menciona el concepto de razas humanas?	Se aborda la coexistencia de tres grupos: indígenas, españoles y africanos, además de hacer una mención sutil de asiáticos. La división se realiza por lugar de origen.
¿Cuál es la relación entre el concepto de raza y la materia?	Tiene el propósito de explicar los sucesos ocurridos en el pasado de México. En Educación cívica se busca establecer una postura crítica en relación con la problemática.
¿Se refuerza la idea de la existencia de las razas humanas o se desmitifica?	De nuevo se plantea la problemática de la discriminación. Se argumenta que las diferencias fenotípicas no son relevantes al momento de diferenciar a los grupos humanos; sin embargo, posteriormente se pone en tela de juicio de nueva la existencia de las razas humanas. La ciencia ha demostrado que no hay diferencias fisiológicas entre las personas por el tono de su piel o su origen étnico e incluso se dice que no es correcto hablar de razas entre las personas, todos los seres humanos son parte de la misma especie.

¿Se representan gráficamente las razas humanas?	No se realiza ninguna representación gráfica.
---	---

Fuente: Elaboración propia con base en Conaliteg, 2014a, 2014b.

DISCUSIÓN

Es interesante observar la forma en qué se comprenden los grupos raciales en estos contenidos. Podríamos decir que en un inicio su clasificación estaba vinculada con los fenotipos, en específico con la pigmentación, además de retomar la nacionalidad de las personas. A partir de esta clasificación se pasaba a otra de tipo social y jerárquico, como lo son las castas y el rol que desempeñaban en la sociedad virreinal.

La influencia del racismo a nivel internacional de 1800 a 1950 no pasó desapercibida en la cultura y, en consecuencia, en los libros de texto. Es cierto, que las primeras generaciones de libros⁷ no expresaron explícitamente planteamientos racistas, sin embargo, validaban la existencia de razas y vinculaban las condiciones socioeconómicas con la jerarquía racial, hecho que se mantuvo hasta 1988.

Es muy interesante que para 1990 el concepto de raza comienza a describirse como algo ambiguo e incluso pareciera que se disminuye su uso, pero no con fines aclarativos. El tema originalmente era abordado en las materias de Historia y en Ciencias sociales o Geografía. En esta colección de LTG el tema se desarrolla únicamente en Historia y en Educación Cívica. Además, comienza a ser contemplado el tópico de diversidad cultural. En esta estrategia educativa se presentan contenidos que visibilizan diferentes grupos humanos.

Para el inicio del siglo XXI, los libros de texto señalan la discriminación como un fenómeno preocupante al que es necesario prestar atención; también se describen los tipos de discriminación y se invita a los estudiantes a no realizar acciones que la propicien. Por otro lado, el concepto

⁷ Las colecciones de LTG de 1960, 1962, 1970 y 1972.

de raza se explica y se vincula con los procesos históricos y es analizado con amplitud en Educación cívica, donde se realizan ejercicios para concientizar la discriminación y la violencia causadas por el racismo.

Sin embargo, atendiendo de nuevo al concepto *raza*, no hay una aclaración pertinente para un término que ya no es vigente desde las explicaciones convencionales y retrógradas. Esto es importante, ya que hasta cierto punto es comprensible la falta de actualización de los conceptos planteados en los primeros volúmenes de los LTG; sin embargo, en los libros de 2014, 2018 y 2019 existe una contradicción fundamental entre las acciones para acabar con el racismo y el hecho de que no se tome una postura clara sobre la pertinencia del concepto.

Aunque se supone que ya no debería existir una discusión sobre la no vigencia del concepto de raza, lo cierto es que está presente en los discursos cotidianos en diversas partes del mundo. México no es la excepción, ya que para que exista el concepto de *mestizo* (aunque se apele solamente a una especie de combinación cultural), debe existir la idea de raza; es decir, la existencia de un concepto influye en la validez del otro. Como menciona Andrés Moreno Estrada en la ponencia Historia y futuro de América (ITESO, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2021): los mapas de su genética, el conocimiento actual en antropología y genética ha descartado la relevancia del concepto de raza y de mestizaje; sin embargo, eso no quiere decir que su uso por parte de la población y, en este caso, por la educación formal esté disminuyendo.

Un punto que puede ser más escabroso, en términos sociales-históricos, es la forma en que se comprende el mestizaje en los libros de texto gratuito. Podemos decir que el concepto de mestizaje ha tenido una transición de mezcla biológica a mezcla cultural y finalmente a una mezcla. Aunque no se especifique claramente qué es lo que se está combinando, en ningún momento se da una explicación de las diferencias entre ambos procesos. El mito del mestizo es fundamental para la historia de México, para la cual, como mencioné anteriormente, José Vasconcelos fue una pieza clave en la estructuración y desarrollo de la educación nacional, en

especial con su concepto la raza cósmica,⁸ por lo que diferentes narrativas del mestizaje se han mantenido en los LTG.

CONCLUSIONES

Los libros de texto gratuitos no son únicamente herramientas para la enseñanza escolar, sino que son materiales relevantes en la construcción de criterios y formas de comprender la realidad. Sin embargo, es importante retomar lo que menciona Choppin (1992): “los manuales pueden ser estudiados desde distintos puntos de vista, ya que son a un tiempo producto de consumo, soporte de conocimientos escolares, vectores ideológicos y culturales e instrumentos pedagógicos” (p. 203). Su importancia es alta, ya sean herramientas de aprendizaje y también testimonios de lo que se consideraba como verdad en su respectiva época.

El abordaje del racismo en la educación es un tema que inevitablemente está vinculado con el contexto de la época. En este sentido, los libros de texto son elementos que han resguardado parte de la cosmovisión de la sociedad mexicana en diferentes periodos, y aunque no representan la opinión de cada persona del país sí son registros de los discursos oficialistas que se promovieron desde la educación pública, además de ser evidencias de los rezagos en materia de conocimiento científico que se han ido acumulando.

Por ello es importante resaltar que el manejo del término *raza* y de los conceptos que están vinculados al mismo pasaron prácticamente por tres etapas: 1) normalización de la jerarquización racial, 2) acercamiento y explicación de la discriminación y, finalmente, 3) promoción de estrategias para disminuir la discriminación. Lo interesante es que aunque son tres posturas diferentes entre sí, mantienen un común denominador: no desmitifican el concepto de raza, sino que, en todo caso, ponen en duda su existencia y validez, pero en ningún momento aclaran una postura al

8 La raza cósmica es un concepto de José Vasconcelos que apela a la superioridad de la combinación de razas, ponderando el mestizaje. En la teoría de Vasconcelos, México tenía una ventaja en el proceso de combinación de razas (Vasconcelos, 1948).

respecto. Tal vez esto es causado porque no existe un argumento sólido para asegurar su legitimidad.

Si bien es cierto que los libros no son el único medio para socializar a las personas y en este caso promover un criterio y crear prejuicios, me parece inevitable recalcar la capacidad que los LTG tienen para ser publicados, difundidos y aceptados por las comunidades de estudiantes y profesores, indistintamente de la época, ya que hoy en día siguen siendo una herramienta para la educación básica, y desde la década de 1960 se ha destinado una parte del presupuesto para dar a conocer información, que al menos en este caso, no está fundamentada.

El concepto *raza* es relativamente nuevo, al menos como lo entendemos. Fue creado durante la Ilustración a mediados de 1700. A pesar de ello algunas facciones de la sociedad lo asumen como un término indiscutible y universal y lo aceptan como base para la promoción del racismo. Después de todo, su uso permite mantener discursos racistas y discriminatorios. El racismo está tan arraigado que no es parte de factores específicos. Como menciona Davis (1981), forma parte de un tipo de violencia transversal que atraviesa las categorías de nivel socioeconómico, sexo o educación y, en algunos casos, sigue siendo promovido incluso por la academia.

En México, los LTG están vinculados estrechamente con el contexto político y social. El abordaje del concepto de raza pasa por diversas etapas y cambios; sin embargo, estos no son lo suficientemente sólidos para reflexionar y cuestionar las narrativas racistas. Queda mucho trabajo por realizar en la búsqueda de una sociedad más justa y menos violenta. Si bien no se trata de señalar a las comunidades del pasado por sus imprecisiones en ciertos conocimientos, debe considerarse el análisis exhaustivo de la raza, el mestizo y el racismo en un proceso tan importante como lo es la educación; además, esta labor requiere de esfuerzos en todos los frentes: los medios de comunicación, la familia y, evidentemente, la educación.

REFERENCIAS

- Choppin, A. (2001). Pasado y presente de los manuales escolares. *Revista Educación y Pedagogía*, 13(29-30), pp. 209-229.
- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos [Conaliteg] (1960). *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo*. Secretaría de Educación Pública.
- (1962a). *Geografía*. Secretaría de Educación Pública.
- (1962b). *Historia*. Secretaría de Educación Pública.
- (1962c). *Historia y Civismo*. Secretaría de Educación Pública.
- (1972). *Ciencias Sociales*. Secretaría de Educación Pública.
- (1988). *Ciencias Sociales*. Secretaría de Educación Pública.
- (1990). *Historia y Geografía*. Secretaría de Educación Pública.
- (1993a). *Historia*. Secretaría de Educación Pública.
- (1993b). *Historia y Geografía*. Secretaría de Educación Pública.
- (2008). *Historia*. Secretaría de Educación Pública.
- (2011a). *Formación Cívica y Ética*. Secretaría de Educación Pública.
- (2011b). *Historia*. Secretaría de Educación Pública.
- (2014a). *Formación Cívica y Ética*. Secretaría de Educación Pública.
- (2014b). *Historia*. Secretaría de Educación Pública.
- (2018a). *Formación Cívica y Ética*. Secretaría de Educación Pública.
- (2018b). *Historia*. Secretaría de Educación Pública.
- (2019a). *Formación Cívica y Ética*. Secretaría de Educación Pública.
- (2019b). *Historia*. Secretaría de Educación Pública.
- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Random House.
- Escobar, N. V. (2011). La historia de México en los libros de texto gratuito: evidencia de las transformaciones en los modelos de integración nacional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(49), pp. 489-523.
- Gobineau, J. A. de (1853). *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*. Trad. y pref. Francisco Susana. Ediciones Apolo.
- ITESO, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente [@ ITESOUNIVERSIDAD] (2021, 2 de febrero). *Café Científico* – “His-

- toria y futuro de América: los mapas de su genética” con Andrés Moreno* [transmisión en vivo]. Youtube. Recuperado el 8 de noviembre de 2023 en <https://www.youtube.com/watch?v=bLaYkEB1Coo&t=3020s>
- Kakozi Kashidi, J.-B. (2016). Revisión histórica del concepto de “raza” en Max Hering Torres y Peter Wade. *Anales de Antropología*, 50(2), pp. 188-198.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1963). Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas. Recuperado el 8 de noviembre de 2023 de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2025.pdf>
- Ramírez, J. S. (2008). Sentido común y vida cotidiana. *Casa del Tiempo*, 1(9), pp. 63-66.
- Richaudeau, F. (1981). *Concepción y producción de manuales escolares*. Serbal-Unesco.
- Stern, A. (2000). Mesitozifilia, Biotipología y Eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el estado, 1920-1960. *Relaciones*, 21, pp. 59-91.
- Valero Pacheco, P. P. (2015). Apuntes para la historia del racismo moderno en clave caribeña: el debate Gobineau-Firmin y la ciencia como arma. *Quirón. Revista de Estudiantes de Historia*, 1(2), pp. 29-53.
- Vasconcelos, J. (1948). *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Porrúa.

Fecha de recepción: 12 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 23 de agosto de 2023